



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



COMISION DE CALIDAD DE CENTRO

Facultad de Farmacia <http://farmacia.ugr.es>

ACTA de la SESIÓN ORDINARIA de la COMISIÓN de CALIDAD DE CENTRO (CCC) celebrada el 16 de JUNIO de 2025

El lunes día 16 de junio de 2025 a las 10:05 horas da comienzo la reunión que se celebra de manera híbrida, presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia y por videoconferencia con los puntos del orden del día que se detallan a continuación. Con antelación suficiente y a través de la web de la Facultad, se facilitó la documentación necesaria para el desarrollo de la reunión.

Asisten: Sánchez Polo, Manuel, Ocaña Peinado, Francisco, Ramírez Tortosa, M^a del Carmen; los coordinadores de grado Cruz López, Olga, Samaniego Sánchez, Cristina y Martín García, Juan Manuel; PAS Chacón Almeda, Juan; García Jiménez, Carlos; PDI Rodríguez Bourzas Paula y Lopez-Viota Gallardo Margarita; y finalmente como representante de empleadores, Díaz García, Ricardo.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Centro, de fecha 26 de febrero de 2025, se aprueba por asentimiento ([Acta 26-02-2025](#)).

2.- Informe del Decanato

La Vicedecana informa que, como Como en cursos anteriores, la COA se ha reunido para la elaboración y preparación del POD del curso 2025-2026, cuya aprobación está prevista en la próxima Junta de Facultad del 30 de junio de 2025. Así mismo, Siguiendo los procedimientos establecidos por la CCC, se realizarán las evaluaciones de los TFG correspondientes a la convocatoria ordinaria, incluyéndose los trabajos de estudiantes de movilidad, el 17 de junio de 2025. Los tribunales responsables ya han sido aprobados. La vicedecana informa que se está terminando con la sustitución de las puertas de emergencia consiguiendo sectorizar la Facultad según normativa de prevención y riesgos laborales. Por otro lado, Se han resuelto favorablemente los proyectos estratégicos **Modalidad 1** (publicado el 6 de febrero) y **Modalidad 2** (publicado el 26 de marzo), lo que permite avanzar en los objetivos estratégicos [PE-EE.VII-08](#) y [PE-EE.VII-16](#). Así mismo, se continúa con el objetivo estratégico PE-EE-VII-14 enfocado en la electrificación de nuevas aulas docentes.

La vicedecana informa que se ha completado la elección de prácticas externas de los tres grados impartidos en el centro, utilizando la plataforma de Prácticas, que ha sido sustancialmente modificada para dar cumplimiento al objetivo [PE-EE.III.02-01](#); se han celebrado nuevamente las jornadas de salidas profesionales, en línea con el objetivo estratégico [PE-EE.V.01-07](#) y finalmente respecto a los TFG experimentales



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



COMISION DE CALIDAD DE CENTRO

Facultad de Farmacia <http://farmacia.ugr.es>

presentados en el curso 2024-2025, se ha dado cumplimiento al objetivo [PE-EE.II.01-12](#), con la correspondiente dotación económica a los departamentos implicados.

3.- Elecciones Facultad de Farmacia Mayo 2025.

La Vicedecana recuerda que en mayo de 2025 se celebró el proceso electoral para la elección de Decano/a en la Facultad de Farmacia. Sin embargo, al no presentarse ninguna candidatura dentro del plazo establecido, no fue posible proceder a la elección, por lo que el actual Decano y su equipo continúan en funciones. Asimismo, se informa de que el Secretario de la Facultad remitió un escrito a la Secretaría General de la UGR informando de lo ocurrido. Hasta la fecha, no se ha recibido respuesta.

4.- Elaboración, análisis y seguimiento de las Guías Docentes de las asignaturas de los títulos de Grado (Farmacia, Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos) para el curso 2025/2026

La Vicedecana de Calidad informa que, con carácter previo al análisis y validación de las Guías Docentes de los Grados impartidos en la Facultad, se ha consensuado el establecimiento de unas directrices dirigidas al profesorado. El objetivo de estas directrices es homogeneizar tanto la elaboración de las guías como los criterios de análisis y validación que aplicarán los coordinadores. Dichas directrices han sido difundidas a través de la página web del centro y por correo electrónico, en el marco del Plan de Comunicación.

Para el curso 2025-2026, cabe destacar la incorporación en las guías docentes de los siguientes apartados relacionados con el uso de la Inteligencia Artificial y con las medidas preventivas en los laboratorios de prácticas.

“En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de «Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR» publicado en esta ubicación:

<https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido0>”

“MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS LABORATORIOS DE PRÁCTICAS Y/O TALLERES

Guía de buenas prácticas para laboratorios experimentales docentes (dirigida tanto a estudiantes como a profesorado): <https://ssp.ugr.es/informacion/noticias/medidas-preventivas-generales-laboratorios-talleres>. En esta guía se proporciona la información relativa a los principales riesgos para la seguridad y la salud asociados a las prácticas docentes en laboratorios, así como las medidas preventivas necesarias para eliminar y/o minimizar dichos riesgos. También se informa sobre el procedimiento a seguir en caso de accidente y cómo proporcionar un primer auxilio.”



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



COMISION DE CALIDAD DE CENTRO

Facultad de Farmacia <http://farmacia.ugr.es>

5.- Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Vicedecana recuerda que, de acuerdo con el [cronograma de la Comisión de Calidad de Centro](#), corresponde a esta comisión evaluar las necesidades docentes y los recursos materiales requeridos para el curso 2025-2026. Informa, además, que en las sucesivas reuniones celebradas durante 2025 se han aprobado en la CAE todas las actuaciones previstas para mejorar los recursos y servicios dirigidos a los distintos grupos de interés. Entre las principales actuaciones destacan la actualización de proyectores, la mejora del Salón de Grados y la adecuación de los laboratorios de prácticas, entre otras. Asimismo, y tras la experiencia positiva con la instalación de agua purificada en los laboratorios de las zonas A y B, se procederá a extender este servicio a la zona intermedia, en cumplimiento del objetivo estratégico [PE-EE.VII-16](#).

6.-Revisión, análisis y seguimiento del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones del Centro

La Vicedecana informa que, en cumplimiento del objetivo [PE-EE.I-08](#), el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones continúa funcionando de manera activa y dinámica. Desde la última reunión de la Comisión de Calidad de Centro (febrero de 2025), se han recibido un total de 13 quejas, 2 felicitaciones y 1 sugerencia. Todos los expedientes han sido tramitados conforme al Reglamento Interno del Centro relativo al funcionamiento del buzón, quedando únicamente pendientes de resolución dos quejas recibidas recientemente.

7.- Ruegos y preguntas

No existen ruegos ni preguntas.

Finalmente, la vicedecana de Calidad y Sostenibilidad agradece a los miembros de la comisión su colaboración. A las 12.20 horas se levanta la sesión.

Granada, 16 de Junio de 2025

Fdo.: M^a del Carmen Ramirez Tortosa
Vicedecana de Calidad y Sostenibilidad
Universidad de Granada
Campus Universitario de Cartuja, s/n
<http://farmacia.ugr.es/>